

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y ocho días del mes de marzo de 2017, siendo las doce y en el local de la compañía ubicado en la calle Lope de Vega y Av. Doce de Octubre, se reúnen en Junta General de Socios de la Compañía Unidad de Servicios Renales del Austro UNIREAS CIA. LTDA., los Doctores Edson Lucía Escalada Alvarado, Cesar Toral Chacón, Manuel Alejandro Ugarte Norita y Augusto Vinquez Vinquez Arizaga, Asistiendo como invitados: la Ingeniera Valeria Torres Directora Administrativa, CPA, Tania Pérez Peláez Contadora de la Compañía, el Contador Ing. Eusebio Saavedra Paredes, El Doctor Augusto Vinquez Arizaga en calidad de Presidente solicita al Señor Gerente Secretario, Doctor Cesar Toral Chacón, proceder a firmar la lista de socios concurrentes. Constatado el quórum se resuelve por unanimidad que se efectúe dicha junta, por lo que se declara instalada la sesión.- A continuación se da lectura al orden del día propuesto, el mismo que consta de los siguientes puntos: 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. 2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. 3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO ENERO A DICIEMBRE DE 2016. 4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2016. 5. RESOLVER DESTINO DE UTILIDADES DEL PERÍODO 2016. 6. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DEL PERÍODO 2016. 7. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL PERÍODO 2016. 8. DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL PERÍODO 2017. 9. DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL PERÍODO 2017. 10. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA. Puesto en consideración de los socios el orden del día, este es aprobado por unanimidad, resolviéndose de la siguiente forma: **Punto uno: Verificación del Quórum.** Se cuenta con la presencia del cien por cien del capital social de la compañía. **Punto dos: Lectura del Acta Anterior.** El Señor Gerente Secretario, Doctor Cesar Toral Chacón da lectura al acta de la sesión anterior, una vez concluida la lectura de la misma se consulta a los señores socios si existen inquietudes o preguntas al respecto, todos responden negativamente. **Punto tres: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al periodo enero a diciembre de 2016.** Interviene el Dr. Cesar Toral Chacón General de la compañía indicando que en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos de la Compañía, pone en consideración de los Señores Socios el informe de gerencia general correspondiente al ejercicio económico 2016. En su introducción indica que el año 2016 ha sido probablemente uno de los más difíciles en el plano económico para la Unidad Renal, reflejando lo acontecido a nivel nacional y agravado por la crítica situación financiera estatal, así como las adversas condiciones económicas fiscales muy conocidas por todos, agravadas por su permanente bajo precio del petróleo, gasto público inadecuado, desastres naturales como el terremoto que afectó a la zona costera del país los ocasionando una construcción de la economía y principalmente una liquidez del sector público que ha repercutido de manera directa en la operación de la empresa dificultando en ocasiones tener oportunamente todas las provisiones y con socios de la empresa para de esta manera permitir cumplir con los pacientes en el tratamiento médico continuo y además cumplir con nuestros empleados en el pago oportuno de salarios. Situación que ha llevado al equipo administrativo a tomar decisiones difíciles que han permitido continuar laborando con normalidad. En cuanto a la situación jurídica indica que la compañía no se encuentra vinculada como demandante ni demandada en ningún tipo de proceso administrativo o

judicial. Realiza un resumen consolidado y resumido de datos estadísticos de número de pacientes y sesiones de hemodiálisis. En cuanto a gestión de talento humano indica que se ha continuado realizando actividades encaminadas a consolidar un equipo de trabajo comprometido con la institución y con el buen servicio a los pacientes, realiza un resumen de cumplimiento de obligaciones con el personal, honorarios, vinculación y desvinculaciones, y capacitaciones impartidas durante el periodo 2016. Referente a actividades relacionadas con pacientes realiza un resumen de las más destacadas, en cuanto a actividades comerciales y de representación cita de manera pormenorizada la renovación oportuna de documentos legales y regulatorios. Cita como hecho destacado la búsqueda permanente de Prestatarios, Gerencia, Administración para mejorar la situación de liquidez de la institución, y administrar correctamente los fondos disponibles. Al respecto manifiesta que de manera trascendente se mantuvieron reuniones con Directivos del IESS y MSP abordándose resultados parciales, dada la difícil situación del país. Añade que a pesar de las dificultades no todo fue negativo, indica que en septiembre de 2016, UNIREAS CIA. LTDA., presentó el proceso de auto licenciamiento al MSP, obteniendo carta de felicitación con un índice global de cumplimiento del 93.74%, y que en el mes de junio se inicia el reemplazo del 100% de máquinas de hemodiálisis, por máquinas AK 98 Gambio de tecnología Soroco. Informa que luego de una prolongada negociación se logró adquirir el inmueble adjunto en prenda con el terreno que la empresa sujeta al frente, lo que permitirá a la Unidad desarrollar su proyecto de ampliación como lo ha venido planificando. Añade que el local adquirido cuenta con un área física vital para la actualización utilizada por lo que representa un capital importante que servirá para mejorar la infraestructura y brindar una mejor atención a los pacientes. Concluye su informe expresando su agradecimiento formal a todo el personal de la Unidad de Servicios Renales del Austro por su entusiasta trabajo, dedicación y servicio para alcanzar los mejores resultados para el bien de la empresa informa que aquello redundará en una mejor atención a los pacientes que confían en los servicios de salud ofertados. Expone también su agradecimiento especial al equipo administrativo liderado por la Ing. Valeria Torres cuando se excelente gestión económica y al equipo médico y paramédico por su especial dedicación a la atención de los pacientes renales. Agradeciendo a la presidencia y a los socios de la empresa por la confianza depositada en su persona hace votos para que lo sucedido hasta el momento se fortifique y se pueda concluir a corto plazo la ruta de ampliación de los servicios para el bien de un mayor número de pacientes y de la colectividad en general. **Punto cuatro: Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera y estado integral de resultados correspondiente al periodo 2016.** La Ing. Valeria Torres realiza un análisis detallado de ingresos, costos, gastos, rentabilidad, así como también un análisis comparativo del periodo 2015 - 2016 de Sectores de liquidez, solvencia, gestión y rentabilidad, concluye su informe indicando que poco en consideración de los Señores Accionistas los resultados financieros del ejercicio fiscal 2016 y agradece por el apoyo y confianza depositados en el equipo de la dirección administrativa, indica que aquello ha permitido sortear de la mejor manera posible la difícil situación de liquidez que caracterizó al ejercicio fiscal 2016, generado por falta de pago de las obligaciones estatales a las cuales brinda servicios la institución. Luego de expuestos los estados financieros son aprobados por la totalidad de los socios. **Punto cinco: Resolver destino de Utilidades del Periodo 2016.** Los socios resuelven que las utilidades después de impuestos del periodo 2016 que ascienden la suma de US\$ 250,587,00, sean capitalizadas en US\$ 86,615,00, con lo que se garantiza la continuidad de la institución, en cuanto a los US\$ 173,972,59 restantes deciden que serán registrados como utilidades de años anteriores, y tomadas por los socios por partes según permita la situación de liquidez de la compañía, para cada repartición los Socios se reunirán en junta para emitir la correspondiente autorización que quedará registrada en el acta correspondiente. **Punto seis: Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del periodo 2016.** El

Señor comisario presenta su informe, realiza un análisis comparativo de los resultados obtenidos en el ejercicio fiscal 2016 con relación al periodo 2015, indica que su labor como comisario en la de emitir una opinión en base al análisis realizado, luego de lo cual concluye que los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2016 y los saldos que lo conforman en sus aspectos más importantes presentan razonablemente la situación financiera y el estado operacional de UNIREAS CIA. LTDA. Los socios aprueban el informe. **Punto siete: Conocimiento y Aprobación del Informe de auditoría externa del periodo 2016.** Se procede a dar lectura al informe de auditoría externa, en el cual se indica a los Señores Socios que han sido auditados los Estados Financieros de Unidad de Servicios Renales del Austro UNIREAS CIA. LTDA., y que en opinión de la firma auditadora los mismos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de Unidad de Servicios Renales del Austro UNIREAS CIA. LTDA. al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los resultados integrales de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo de los periodos terminados en esas fechas de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera. Luego de expuesto el informe es aprobado por los socios. **Punto ocho: Designación de Presidente y Gerente para el periodo 2017.** Los Socios Ratifican a los Doctores Augusto Vinquez Arizaga y Cesar Toral Chacón en sus cargos como Presidente y Gerente respectivamente, quienes agradecen a los Socios por su designación. **Punto nueve: Designación de Auditores Externos para el periodo 2017.** Los Socios ratifican a CH2IL S.A. como auditores externos para el ejercicio fiscal 2017. **Punto diez: Designación de comisario para el periodo 2017.** Los Socios ratifican al Ing. Eusebio Saavedra Paredes como comisario para el periodo 2017. **Punto once: Lectura y aprobación del acta.** No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, la Presidencia propone un receso para la redacción del Acta; reinstalada la junta se da lectura de la misma la cual es aprobada por los socios sin ninguna modificatoria. Por Secretaría se dispone agregar al expediente de esta junta el respectivo acta de aprobación. Se levanta la sesión, se levanta la sesión firmada para constancia el Presidente, los Socios y Gerente - Secretario que certifica.

Dr. Augusto Vinquez Arizaga
PRESIDENTE

Dr. Cesar Toral Chacón
GERENTE - SECRETARIO

Dr. Edson Lucía Escalada Alvarado
SOCIO

Dr. Manuel Alejandro Ugarte Norita
SOCIO